



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Consumo
Servicio Murciano de Salud

660 Anuncio de adjudicación del servicio de mensajería entre el Hospital J. M.^a Morales Meseguer (Murcia), Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca (El Palmar), Centro de Salud la Consolación (Molina de Segura), Centro de Salud Mental de Molina, Centro de Especialidades de el Carmen y distintos establecimientos en el centro urbano y extraurbano.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud - "Hospital General Universitario J.M. Morales Meseguer".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros-Contratación Pública.
- c) Número del expediente: CSE/1600/1100036419/09/PÀ
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.murciasalud.es:

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo Servicios.
- b) Descripción: "Servicio de mensajería entre el Hospital J. M.^a Morales Meseguer (Murcia), Hospital G.U. Virgen de la Arrixaca (El Palmar), Centro de Salud La Consolación (Molina de Segura), Centro de Salud Mental de Molina, Centro de Especialidades el Carmen y distintos establecimientos en el centro urbano y extraurbano".
- c) División por lotes y número: NO.
- d) CPV (Referencia en Nomenclatura): 60100000-9
- e) Acuerdo marco (si procede):
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de junio de 2009.

3.- Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe neto: //66.780.-€// IVA EXCLUIDO
- Importe IVA: //10.684,80.-€//
- b) Importe total:: //77.464,80.-€//

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 28 de noviembre de 2009.
- b) Contratista: Severiano Gestión, S.L:



c) Importe de adjudicación:

a) Importe neto: //60.102,00.-€// IVA EXCLUIDO

Importe IVA: //9.616,32.-€//

b) Importe total: //69.718,32.-€//

Murcia, 30 de diciembre de 2009.—El Director Gerente, Tomás Salvador Fernández Pérez.